

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**TRANSFORMACIÓN DE EMPRESAS****5500** *MARAZZI IBERIA, SOCIEDAD ANÓNIMA UNIPERSONAL*

Anuncio de transformación en sociedad de responsabilidad limitada

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 14 de la Ley 3/2009, de 3 de abril, sobre modificaciones estructurales de las sociedades mercantiles, se hace público que, con fecha 6 de mayo de 2016, el accionista único de "Marazzi Iberia, S.A.", Sociedad Unipersonal (la "Sociedad") adoptó la decisión de transformar la Sociedad en una sociedad de responsabilidad limitada, aprobándose asimismo el balance de transformación y los nuevos estatutos sociales.

Castellón, 6 de mayo de 2016.- D. José Manuel López Muñoz, Presidente.

ID: A160029575-1